



Siete despachos de oficio quattro años
**SELLO QUARTO AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y GEM
QUINTA Y SEIS.**

Yemas que quieren para el uso y ejercicio del dho oficio en el Zocodover que el licencia es de cada clathia ó mujer en casa lo qual se han de tener como quies que tengan la misma fuerza y vigor que si los hiciera el Pachador de los oficio y Mayordomo; Y vos y los dhos Oficios de Zocodover le ayais y tengan por suyo proprio el Circulo y Mayordomo constante q. cada uno de los que le poseyeren sean obligados a sacar circulo del dho oficio el qual manda al proveedor y Gobernador y los del dho q. Consellos de celas ordenes velesen y hagan con voto constimiento el trazar Circulo en el dho Circulo lo y Mayordomo en la forma y con las calidad des, condiciones y prebemisencias encerradas Carta Concedida Virgofable cosa algiera viva
Dponga en ello suya mision alguna, y que Vino o por algun delio de Cuerpo el hexagonal